

208²
I

OFICIO No. SC-DL-DISLIQ-89-
0108804

Guayaquil, 19 JUN. 1989



Sr. Ing. Com.
Guillermo Samaniego San Andrés
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. 89-2-3-1-02083 del 22. Mar. 89. usted ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía INMOBILIARIA VALRA S.A. "en liquidación".

El presente nombramiento servirá a usted, de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los treinta días subsiguiente a su aceptación.

En su calidad de liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Muy atentamente,

Ab. Carol Geiger Friedberg
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

FCB/Edo. 42
Exp. # 5833

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía.- Guayaquil,

20 JUN. 1989

Ing. Com. Guillermo Samaniego San Andrés

H

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO

Certifico que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución
a fojas 329/2, No. 9.558 del Registro Mercantil
y anotada bajo el No. 13.233 del Repertorio,
Guayaquil, Agosto 16 de 1989.
El Registrador Mercantil.

0801 JUL 91

[Handwritten Signature]
HECTOR M. ALCIVAR A.
ABOGADO



[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Handwritten signature]

0801 JUL 91

[Faint, illegible text]